

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2026

Mes	Junio
-----	-------

Nombre	Paula Céspedes Díaz
RUT	
Profesión	
Departamento	De Prevención
Programa Social	Programa de Prevención de NNA 2026
Período del Contrato	01/01/2026 – 31/12/2026
Prestación de Servicio	Psicóloga MST.

Actividades efectuadas en el mes:

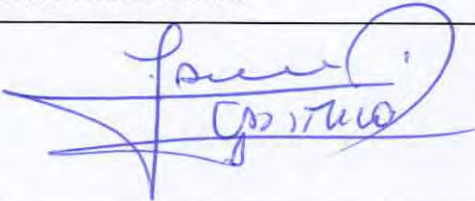
Realicé durante todos los lunes del mes informes clínicos de intervención basados en terapia multisistémica de los 6 casos derivados; los cuales fueron enviados a Karina Sánchez y Ángela González para revisión.
Se realizaron 4 reuniones ejecutadas todos los martes del presente mes. Estas son reuniones de manera clínica de todos los casos de atenciones familiares desde las 09:00 a las 12:00, las cuales cuentan con ayuda de Consultor externo de Subsecretaría de Prevención del Delito.
- De acuerdo con lo anterior, se realizaron intervenciones llevando a cabo los objetivos indicados en reuniones clínicas de casos y según los cambios sugeridos por la consultora. Se realizaron 2-3 intervenciones semanales con familias en domicilio o más en situaciones de contingencia familiar. A cargo de 6 casos: AA: 8 - 10 sesiones en el mes, 3-4 llamadas de seguimiento al mes. JIM: 8 - 10 sesiones en el mes, 3-4 llamadas de seguimiento al mes. SN: 2 – 4 sesiones en el mes, 3-4 llamadas de seguimiento al mes. EL: 8 - 10 sesiones en el mes, 3-4 llamadas de seguimiento al mes. VV: 4 - 6 sesiones en el mes, 3-4 llamadas de seguimiento al mes. LFN: 8- 10 sesiones en el mes, 3-4 llamadas de seguimiento al mes.
Se realizó cobertura de turno 24/7 programa Lazos 2 veces al mes, en donde se estuvo disponible para atender, orientar e intervenir urgencias familiares asociadas a las conductas de riesgo en intervención.
Se atendió llamado a turno por AS tras fuga de joven del hogar. Se entregan herramientas a abuela y se realiza monitoreo hasta el regreso de joven al hogar.

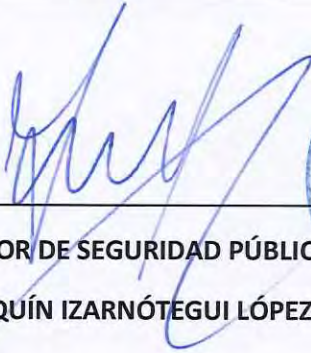
• Se asistió a contingencia por VIF a domicilio de grupo familiar de LFN, tras descompensación de salud mental y agresiones físicas a madre y hermana menor.
• Se realizó reunión con carabineros de la 17 Comisaria de Las Condes, tras llamado por VIF de grupo familiar de LFN.
• Se realizó ingresos de casos nuevos: MO, VV y EL, derivación a través de listado PSI y colegios respectivamente tras evaluación de equipo EDT.
• Se realizó informes para Tribunales de Familia sobre familias con MP vigentes.
• Se realizó egreso de SN y AR por objetivos cumplidos tras 124 días de tratamiento en ambos casos.
• Se realizó reunión con Director Académico de Colegio La Virgen de Pompeya para informar sobre egreso de AR y AB.
• Se realizó reunión con Encargada de Convivencia de Colegio San Francisco TP para informar egreso de SN.
• Realización de CAM a través de plataforma online MST, el cual tiene como finalidad evaluar desempeño de consultora externa de Subsecretaría de Prevención del Delito.
• Se asistió junto a grupo familiar de LFN a atención psiquiátrica tras descompensación de salud mental del joven.
• Se realizó trabajo administrativo (correos, revisión de verificadores, completar bitácora diariamente, registrar en calendario las gestiones realizadas y por realizar, corrección de informes, gestionar reuniones).

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	--

El jefe del Departamento (S) y el Director de Seguridad Pública, de la Municipalidad de Las Condes, que firman al pie del presente Informe, certifican y acreditan fehacientemente que la Srta. Paula Céspedes Díaz, RUT: [REDACTED], dio cabal cumplimiento, durante el mes de **Junio de 2026**, a la prestación de servicios a honorarios para lo cual fue contratada de acuerdo al respectivo Contrato a Honorarios, con cargo al Programa de Prevención de NNA 2026.

Asimismo, aprueban el presente informe mensual de actividades, realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por los suscritos, siendo toda la responsabilidad – con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al Contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **Junio de 2026**; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la Srta. Paula Céspedes Díaz

Nombre Jefe (S) de Departamento	David Villalón Castillo	
Firma y timbre Jefe (S) Departamento		



V°B° DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
JAIME JOAQUÍN IZARNÓTEGUI LÓPEZ.

Las Condes,

Julio

mes

de

2026

año